



TABASCO

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO (COPLADET), DE 2020.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las 10:00 horas del día treinta del mes de julio del año dos mil veinte, se reunieron en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET; Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del mismo; Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET; Marcos Rosendo Medina Filigrana, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité Sectorial de Política y Gobierno; Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; Said Arminio Mena Oropeza; Secretario de Finanzas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz; Óscar Trinidad Palomera Cano, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental; Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud; Mario Rafael Llargo Latournerie, Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Coordinador del Subcomité Sectorial de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático; Silvia Guillermina Roldán Fernández, Secretaria de Salud y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social; Narciso Tomás Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad y Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad Sostenible; Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad; José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Coordinador del Subcomité Sectorial de Turismo; Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; Jorge Suárez Vela, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero; Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Secretaria de Cultura y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Cultural; Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación; José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Secretario para el Desarrollo Energético y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables; Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Coordinador del Subcomité Sectorial de Administración Central; y Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET, de 2020, en la que se pondrán a consideración y aprobación los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PLED) siguientes: Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur-Sureste; Programas Institucionales de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior; Programa Institucional del Consejo de Ciencia y Tecnología

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

(Handwritten mark in blue ink on the bottom left)

(Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page)



TABASCO

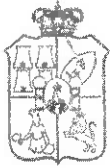
COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

del Estado de Tabasco; Programa Institucional del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco; y Programa Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, así como de los programas especiales estatales de Población del Estado de Tabasco y el de Estadística y Geografía de Tabasco, en cumplimiento de los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción XIV, y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14, 16, 29 y 36 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, Octavo, fracción IV, y Vigésimo Sexto, fracción I, del Reglamento Interior del COPLADET; al tenor del siguiente:

Orden del Día

1. Verificación y declaración de quórum legal.
Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador General de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del COPLADET.
3. Exposición de motivos de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET a cargo de **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del COPLADET.
4. Presentación para la consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco de Programas Institucionales del Sector Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, a cargo de **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General del COPLADET, que fueron presentados previamente en los órganos de gobierno correspondientes, validados por el Subcomité Sectorial y aprobados por el titular de la dependencia coordinadora del sector.
5. Presentación para la consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco del Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur-Sureste 2019-2024, derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2024, a cargo de **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General del COPLADET.
6. Presentación para la consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco el Programa Especial de Población del Estado de Tabasco, derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, a cargo de **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General del COPLADET.
7. Presentación para la consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco el Programa Especial de Estadística y Geografía de Tabasco, derivado



TABASCO

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, a cargo de **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General del COPLADET.

8. Mensaje de **Adán Augusto López Hernández**, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET.
9. Asuntos Generales a cargo de **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador General del COPLADET.
10. Clausura de la Sesión.
Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador General de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET.

Para iniciar los trabajos de la presente sesión, Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET, instruye a Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, proceda al:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Como desahogo del primer punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, le solicita a Luis Roberto Salinas Falcón Secretario Técnico del COPLADET, verificar la asistencia de los integrantes que fueron convocados a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Técnico del COPLADET, informa que una vez verificada la asistencia de los integrantes convocados a la sesión, existe quórum legal para llevar a cabo los trabajos correspondientes.

2. En el desahogo del segundo punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, da lectura al orden del día y lo somete para aprobación de los asistentes.

Señor Presidente le comunico que después de dar lectura al orden del día, éste ha sido aprobado por unanimidad.

3. Acto seguido, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, procede a dar la cordial bienvenida a los asistentes, agradeciendo de antemano su amable presencia a esta Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET, en la cual se somete a consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco, en los términos del artículo 36 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, los programas derivados del PLED siguientes: Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur-



Sureste; Programas Institucionales de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior; Programa Institucional del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco; Programa Institucional del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco; y Programa Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, así como de los programas especiales estatales de Población del Estado de Tabasco y el de Estadística y Geografía de Tabasco.

4. En seguimiento al cuarto punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, presenta los Programas Institucionales 2019-2024 del Sector Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte, derivados del PLED. Estos programas fueron previamente aprobados en la segunda sesión de 2020 del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud, realizada el 15 de julio de 2020, que a continuación se enumeran:

- 1) Programa Institucional del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco 2019-2024.
- 2) Programa Institucional del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco 2019-2024.
- 3) Programa Institucional del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco 2019-2024.
- 4) Programa Institucional del Colegio de Bachilleres de Tabasco 2019-2024.
- 5) Programa Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco 2019-2024.
- 6) Programa Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 2019-2024.
- 7) Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Centla 2019-2024.
- 8) Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco 2019-2024.
- 9) Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana 2019-2024.
- 10) Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra 2019-2024.
- 11) Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos 2019-2024.



TABASCO

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

- 12) Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Huimanguillo 2019-2024.
- 13) Programa Institucional de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco 2019-2024.
- 14) Programa Institucional de la Universidad Popular de la Chontalpa 2019-2024.
- 15) Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Centro 2019-2024.
- 16) Programa Institucional de la Universidad Politécnica Mesoamericana 2019-2024.
- 17) Programa Institucional de la Universidad Politécnica del Golfo de México 2019-2024.
- 18) Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2019-2024.
- 19) Programa Institucional de la Universidad Tecnológica del Usumacinta 2019-2024.

Después de haber sido presentados y puestos a consideración los Programas Institucionales antes enumerados, fueron aprobados por el Gobernador del Estado de Tabasco.

5. Continuando con el relativo punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, presenta para su consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco, el Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur-Sureste 2019-2024, en cuya elaboración participaron: la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Secretaría de Turismo; y, la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET.

Después de haber sido presentado y puesto a consideración el Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur-Sureste 2019-2024, fue aprobado por el Gobernador del Estado de Tabasco.

6. De acuerdo al sexto punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, presenta a la consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco, el Programa Especial de Población de Tabasco 2019-2024, en cuya elaboración participaron en el marco del Consejo Estatal de Población, las



TABASCO

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

dependencias y entidades de la Administración Pública siguientes: la Secretaría de Gobierno; Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; Secretaría de Movilidad; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación; Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; Secretaría de Cultura; así como Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Estatal de las Mujeres; Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, y las Coordinaciones Generales de Centros Integradores y la de Vinculación con el COPLADET.

Después de haber sido presentado y puesto a consideración el Programa Especial de Población de Tabasco 2019-2024, fue aprobado por el Gobernador del Estado de Tabasco.

7. En desahogo con el séptimo punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, presenta a la consideración y aprobación del Gobernador del Estado de Tabasco el Programa Especial de Estadística y Geografía de Tabasco 2019-2024, con la participación de las dependencias, órganos y entidades de la Administración Pública Estatal y miembros del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

Después de haber sido presentado y puesto a consideración el Programa Especial de Estadística y Geografía de Tabasco 2019-2024, fue aprobado por el Gobernador del Estado de Tabasco.

8. Como desahogo del octavo punto del orden del día, Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco y Presidente del COPLADET, manifiesta que con la aprobación de los Programas Institucionales del Sector Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte; Programa Regional de Integración Económica de la Región Sur-Sureste; así como de los Programas Especiales Estatales de Población de Tabasco y el de Estadística y Geografía de Tabasco, derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, se dispone de instrumentos de planeación que permiten al Poder Ejecutivo Estatal, continuar conduciendo e impulsando el desarrollo del Estado de Tabasco, en congruencia con la visión del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

9. En desahogo de este punto del orden del día y en uso de la palabra, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, manifiesta que no existen más temas a tratar en esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET), correspondiente al año 2020.

10. Como último punto del orden del día, Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General del COPLADET, solicita a Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Técnico del COPLADET, proceda a realizar la clausura de esta sesión.



TABASCO

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

Acto seguido Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Técnico del COPLADET, procede a la clausura de los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADET, siendo las 11:50 horas del día 30 de julio de 2020, firmando al calce y rubricando al margen para mayor constancia los que en ella intervinieron.

Adán Augusto López Hernández
Gobernador Constitucional del Estado
de Tabasco y Presidente del COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el
Comité de Planeación para el Desarrollo del
Estado y Coordinador General del
COPLADET

Marcos Rosendo Medina Filigrana
Secretario de Gobierno y Coordinador del
Subcomité Sectorial de Política y Gobierno

Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas y Coordinador del
Subcomité Sectorial de Gestión
Gubernamental, Transparente y Eficaz

Luis Roberto Salinas Falcón
Coordinador General de la Unidad de
Impulso a Proyectos Estratégicos y
Secretario Técnico del COPLADET

Hernán Bermúdez Requena
Secretario de Seguridad y Protección
Ciudadana y Coordinador del
Subcomité Sectorial de Seguridad
Pública y Protección Ciudadana

Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario de Administración e
Innovación Gubernamental



TABASCO | COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

Hoja de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, llevada a cabo en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, a las 10:00 horas del día 30 del mes de julio de 2020.



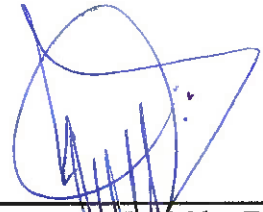
Eglá Cornelio Landero

Secretaria de Educación y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud



Mario Rafael Liervo Latournerie

Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Coordinador del Subcomité Sectorial de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático



Silvia Guillermina Roldán Fernández

Secretaria de Salud y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social



Narciso Tomás Oropeza Andrade

Secretario de Movilidad y Coordinador del Subcomité Sectorial de Movilidad Sostenible y Asistencia Social



Mayra Elena Jacobo Priego

Secretaria para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico y Competitividad



José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez

Secretario de Turismo y Coordinador del Subcomité Sectorial de Turismo



Luis Romeo Gurría Gurría

Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Coordinador del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas



Jorge Suárez Vela

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero



TABASCO

COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE TABASCO

Hoja de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, llevada a cabo en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, a las 10:00 horas del día 30 del mes de julio de 2020.

Yolanda del Carmen Osuna Huerta
Secretaria de Cultura y Coordinadora del
Subcomité Sectorial de Desarrollo
Cultural

Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública y
Coordinador del Subcomité Sectorial de
Seguimiento, Control y Evaluación

José Antonio Pablo de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético
y Coordinador del Subcomité Sectorial
de Desarrollo Energético y Energías
Renovables

Guillermo Arturo del Rivero León
Coordinador General de Asuntos
Jurídicos y Coordinador del Subcomité
Sectorial de Administración Central

Carlos Enrique Iniguez Rosique
Coordinador General Ejecutivo
de la Gubernatura